

PLAN DE IGUALDAD

CURSO 2021/22

19001386.cp@edu.jccm.es

CEIP MIGUEL DE LA CUESTA,
LUPIANA (Guadalajara)

PLAN DE IGUALDAD DE CENTRO

INDICE

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO
2. INTRODUCCIÓN
3. PLANIFICACIÓN GENERAL
4. OBJETIVOS
5. CONCRECIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE IGUALDAD
6. PRESUPUESTO
7. EVALUACIÓN Y MEMORIA

1. Datos identificativos del centro

Nombre del centro: CEIP MIGUEL DE LA CUESTA

Domicilio del centro: Plaza Mayor, 2 CP:19142 Lupiana (Guadalajara)

Código de centro: 19001386

Correo electrónico del centro: 19001386.cp@edu.jccm.es

Teléfono del centro: 949291046

Nombre y apellidos del Director o directora del centro: Sonia Pareja Calvo

Responsable de Igualdad en el centro: Cristina Maria Rubio Perez

I

2.-INTRODUCCIÓN

Los niños y las niñas, hombres y mujeres no son educados en igualdad, este desequilibrio da lugar a diferentes situaciones de desigualdad, discriminación, dependencia y violencia.

La socialización de género como proceso de aprendizaje temprano interfiere de manera notoria en los niños y niñas, en dicha socialización los niños y niñas aprenden e interiorizan las expectativas sociales, actitudes y comportamientos típicamente asociados al sexo, a partir de ese aprendizaje se interiorizan y construyen los roles de género diferenciales, generadores de desigualdades.

Los principales agentes de socialización son:

- La familia
- La Escuela
- La relación con los iguales
- Los medios de comunicación masivos.

El presente proyecto nace por los valores compartidos por la comunidad educativa, basados en la igualdad, respeto y necesidad de cambio, así como por la creencia del papel importante que tiene la escuela en la socialización de los niños y niñas y la necesidad de querer contribuir a una sociedad más justa e igualitaria.

El CEIP Miguel de la Cuesta, es un colegio rural, sus características posibilitan la implicación e inclusión de las familias en el proyecto educativo de manera muy activa.

La relación con el grupo de iguales en la escuela la viven los niños y niñas diariamente en el centro escolar, por lo que este proyecto englobaría tres de los cuatro agentes de socialización principales.

La escuela, como agente de socialización, es un espacio idóneo para fomentar e impulsar valores que contribuyan a lograr una igualdad real entre mujeres y hombres.

El papel del sistema educativo, de docentes y de la familia, es fundamental para transmitir valores de respeto, tolerancia e igualdad.

Este año, nuestro centro entraría en el desarrollo de la modalidad de Afianzamiento, ya que es el tercer año que cuenta con un plan de igualdad y previamente participó durante un curso en el pilotaje de la asignatura de igualdad.

Tras el análisis de la información obtenida a través del proceso de autodiagnóstico hemos podido conocer las fortalezas y debilidades del centro educativo en material de igualdad y prevención de la violencia de género, permitiendo establecer los objetivos que guiarán el diseño del Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género

Como conclusión, observamos la evolución del alumnado, pero la necesidad de seguir trabajando en los puntos donde todavía no se ha conseguido esa sensibilización y que se pueden resumir pequeñas creencias y comportamientos que todavía están presentes en alumnado, profesorado y familias.

De modo que, con el desarrollo del presente plan, pretendemos seguir trabajando en pro de la coeducación, respeto e igualdad que forman parte de nuestro proyecto educativo de centro.

3.- PLANIFICACIÓN GENERAL

El plan que presentamos se desarrollará durante el curso con diferentes propuestas, unas puntuales y otras que se trabajarán a lo largo de todo el curso, además queremos dejar claro que para que sea un plan de igualdad realista y significativo cobra mucha importancia el día a día, esto es el uso de lenguaje no sexista, el material del centro, especialmente los juguetes no discriminatorios por sexo, la tolerancia y el respeto hacia si mismo y hacia el otro/a en la resolución de conflictos.

Además, del desarrollo de actividades con los niños y niñas se realizarán otras que incluyen a las familias y a la formación docente, por lo que tendremos en cuenta a toda la comunidad educativa.

El enfoque metodológico se llevará a cabo de manera globalizada e interdisciplinar, abierta, flexible y participativa, teniendo presente en todo momento la perspectiva de género y coeducación, no se plantea como una asignatura aislada y se tendrá en cuenta en todo momento, en las actividades programadas, resolución de conflictos, asamblea diaria, juegos propuestos, materiales de trabajo y salidas.

Se trabajará de manera transversal profesorado, familias y alumnado.

4.- OBJETIVOS

El Plan de Igualdad tiene que incluir unos objetivos generales que recojan la finalidad del plan en los diferentes aspectos y otros objetivos específicos más concretos en cada uno de ellos.

OBJETIVOS GENERALES:

1. Establecer de manera transversal un proyecto educativo, que genere y posibilite una escuela donde la igualdad y coeducación sea una realidad.
 - a. Continuar facilitando espacios y materiales que posibiliten la igualdad.
 - b. Mantener la perspectiva de género en el profesorado y proyecto curricular del centro que ya se trabajara en cursos pasados.
2. Facilitar al alumnado una coeducación igualitaria, basada en valores de respeto e igualdad con perspectiva de género.
 - a. Reconocer los distintos roles desempeñados por los hombres y las mujeres en la sociedad y analizarlos críticamente.
 - b. Recordar y mantener las estrategias aprendidas para resolver conflictos de manera constructiva, transformando el conflicto en oportunidad y conociendo y empleando las fases de la mediación.
 - c. Fomentar la inteligencia emocional y educación en valores.
 - d. Poner en práctica la tolerancia y el respeto hacia la diversidad sexual y afectiva, a la identidad de género y a la diversidad de modelos de familia.
 - e. Motivar a alumnas y alumnos a usar la tecnología en igualdad de condiciones como forma de aumentar su cultura y sus posibilidades de realización académica y profesionales en el futuro.
3. Generar en el profesorado un compromiso real de trabajo en igualdad de género.
 - a. Garantizar la formación del profesorado con perspectiva de género.
 - b. Sensibilizar sobre la importancia de trabajar para igualdad.
 - c. Cambiar estereotipos de género desde la primera infancia.

- d. Garantizar la integración de la igualdad de género en el proyecto curricular del centro.
4. Implicar a la comunidad educativa en la educación por la igualdad.
 - a. Visualizar los estereotipos y roles de género existentes en la familia.
 - b. Sensibilizar a las familias sobre la necesidad de educar en igualdad.
 - c. Reconocer y analizar los micromachismos y microviolencias de modo que se favorezca la superación de los mismos.
 5. Ofrecer estrategias a las familias para acompañar a sus hijos e hijas en la vivencia de su sexualidad con tranquilidad y agrado.

5.- CONCRECIÓN Y PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ASPECTO ORGANIZATIVO	
OBJETIVO GENERAL 1. Instaurar de manera transversal un proyecto educativo, que genere y posibilite una escuela donde la igualdad y coeducación sea una realidad.	
OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR DE LOGRO
1. Continuar facilitando espacios y materiales que posibiliten la igualdad.	Se eliminan materiales (libros, juegos, imágenes,) que fomenten estereotipos sexistas.
2. Mantener y mejorar la perspectiva de género alcanzada en cursos anteriores en el profesorado y documentos programáticos del centro.	Número de profesorado que realice la formación. Se incluye apartado en los documentos programáticos del centro de forma explícita referente a la igualdad, tolerancia y la diversidad.
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
1. Revisar y analizar los espacios y materiales, eliminando lo que pueda fomentar desigualdades. Se incluye el material que se utiliza en los recreos y en las aulas.	Durante el curso el profesorado revisará los espacios y materiales tanto en las aulas como en el patio, la revisión se mantendrá durante todo el curso escolar.
2. Revisar documentos programáticos (Propuesta Curricular) y distribución de tareas y asignar responsables entre los docentes	Se realizará un reparto de responsable de las actividades que aquí se proponen. Se incluye adenda en la PGA con el plan de igualdad para el curso 2021/22
3. Elaborar una tabla con los registros relativos a la composición del claustro y la formación de grupos-clase.	Al inicio de curso.
PERSONA RESPONSABLE Cristina María Pérez Rubio	

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS

Profesorado

Todos los docentes que forman el claustro

Aulas y materiales de trabajo

Las aulas que componen el centro. Adquisición de nuevos materiales (libros y juegos), así como renovación si fuera necesario, de los que se adquirieron el curso pasado, que incorporen la perspectiva de género tanto para el aula de infantil como para las de primaria.

El patio, adquirir material necesario, el que tenemos actualmente es limitado y para asegurar la participación de las niñas y niños en los juegos.

ASPECTO CURRICULAR	
OBJETIVO GENERAL 2. Facilitar al alumnado una coeducación igualitaria, basada en valores de respeto e igualdad con perspectiva de género.	
OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR DE LOGRO
1. Reconocer los distintos roles desempeñados por los hombres y las mujeres en la sociedad y analizarlos críticamente.	<ul style="list-style-type: none"> • Manifiestan capacidad crítica para analizar cómo los roles de género influyen en la manera de pensar, de sentir y de actuar de mujeres y hombres. • Reflexionan como los estereotipos de género pueden restringir el punto de vista que mujeres y hombres tienen de sí mismos. Son consciente y saben argumentar la necesidad de desarrollar los distintos roles en su vida cotidiana y de forma igualitaria.
2. Conocer estrategias para resolver conflictos de manera constructiva, transformando el conflicto en oportunidad y conociendo y empleando las fases de la mediación.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollan habilidades para la escucha de diferentes posturas, la comunicación eficaz y comprensión de los conflictos. • Conocen y sigue las fases de la mediación en situaciones reales y simulaciones. • Resuelven los conflictos de modo constructivo generando soluciones alternativas, creativas y mutuamente satisfactorias.
3. Fomentar la inteligencia emocional y educación en valores.	<ul style="list-style-type: none"> • Expresan opiniones, sentimientos y emociones utilizando el lenguaje verbal y no verbal, regulando la propia conducta para favorecer el diálogo.
4. Favorecer la coeducación y el respeto a la diversidad sexual y afectiva, a la identidad de género y a la diversidad de modelos de familias.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizan actividades prácticas basadas en el respeto de los derechos humanos y el rechazo de cualquier tipo de violencia.
5. Motivar a alumnas y alumnos a usar la tecnología en igualdad de condiciones como forma de aumentar su cultura y sus posibilidades de realización académica y profesionales en el futuro.	<ul style="list-style-type: none"> • Usan internet de manera adecuada. Logrando que su experiencia sea segura, educativa y divertida. • Participan en programas de entornos STEAM.

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
1. Cuentacuentos: Cuentos del buen querer	Actividad para celebrar el día 25 de noviembre contra la Violencia de Género. Con la profesional Marta Marco Martialay. Primer trimestre.
2. Guiar la mirada: Coeducación, prevención de la violencia de género y creación artística.	Se realizará el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. Prevención de la violencia a través del arte. Con la profesional Sandra Illana. Segundo trimestre.
3. Deportes alternativos	Se realizará el 6 de abril, Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz. Donde se reflexionará sobre el papel de la mujer dentro de los deportes alternativos. Tercer trimestre.
1. Recreos activos	A lo largo del año, algunos recreos estarán destinados al desarrollo de deportes alternativos, donde solo la figura del hombre ha sido siempre protagonista. Con ello, se pretende promover que en cualquier deporte podemos participar todos.
2. La mujer rural. Día del Rural Knitting	15 de octubre. Colaboraremos con mujeres del pueblo. Nos enseñarán a tejer y podremos realizar elementos que decoren partes del pueblo.
3. Cuentos para reflexionar: - Cuentos al revés de https://www.inmujeres.gob.es/ - El lápiz mágico de Malala - Yo voy conmigo - Mi familia es especial - El niño que no quería ser azul, la niña que no quería ser rosa.	A lo largo del curso analizaremos estereotipos a través de los cuentos, desarrollaremos la inteligencia emocional, reflexionaremos sobre situaciones de injusticia que se dan hoy día...
4. Visionado de películas (Shrek, Quiero ser como Beckham, Mulan, Zootropolis, Billy Elliot)	A lo largo del curso, el visionado de algunas películas nos invitará al trabajo de los roles de género que han existido y existen actualmente.

5. Taller de Etiquetas.	Consistirá en una sesión donde a través de una dinámica y con ayuda de material gráfico, la docente podrá guiar a sus alumnos en un ejercicio de reflexión sobre las etiquetas personales, autoconcepto, e inteligencia emocional. (Video explicativo Teams)
6. Asamblea y resolución de conflictos en el aula. En todos los grupos.	Diariamente y durante todo el curso escolar se realiza la asamblea al empezar el día. Se trata de un momento de intercambio de opiniones, información entre los niños y niñas, donde se tendrá presente el lenguaje no sexista ni violento.
7. Proyecto STEAM, First Lego League, GIRLS FIRST, cuyo objetivo es fomentar el talento y las vocaciones en las carreras de ciencias y tecnología principalmente en las niñas en el caso	El Centro educativo continua con la participación en dicho proyecto, en el que ya se han conseguido dos premios, uno por año y en el último con pase a la final de España incluido.
8. Programa "Tu cuentas"	Se ha solicitado para el primer trimestre con el grupo de 4º, 5º y 6º
9. La mujer en la ciencia. Participación en la semana de la ciencia que organiza el parque científico y tecnológico de Castilla la Mancha. Escape STEAM: "misión Ellas" Investigación sobre la vida y trabajo de una mujer científica en la historia. Juegos interactivos del planetario de Madrid y el MUPA sobre mujeres científicas	Semana del 2 al 12 de noviembre. Actividad on line para grupo de 4º, 5º y 6º. Dia 11 de febrero. Todos los grupos. Durante la semana del 11 de febrero. Participa el grupo de L3 (4º a 6º)
10. Feelinks e ikonikus; Juego de mesa para trabajar las emociones.	A través del juego analizaremos las emociones y charlaremos sobre ellas. Una sesión al mes dedicada a juegos de mesa.
11. Las mujeres en la literatura; proyecto sobre la literatura y el origen de los libros, y el papel de las mujeres. Apoyado en un juego de mesa (pseudónima II) en el que se analizan y descubren a escritoras de	Durante el tercer trimestre para trabajar contenidos de literatura en el área de Lengua y Literatura Castellana con el grupo de Lupiana 3.

renombre.	
12. Programa Educa iguales, taller presencial para trabajar la coeducación y la prevención de la violencia de género.	Se ha solicitado y no sabemos si nos lo darán. Pendiente de fijar fechas.
<p>PERSONA RESPONSABLE Cada uno de los tutores</p>	
<p>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS Los diferentes talleres que se pretenden realizar serán dirigidos por diferentes docentes del centro y profesionales externos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marta Marco Martialay - Sandra Illana - Asociación de mujeres de la localidad. - Educa2iguales - Parque tecnológico y científico de Castilla La Mancha <p>Materiales: Material fungible para el taller de rural knitting. Juego pseudónimas II y material fungible para el desarrollo del proyecto. Cuentos y libros a trabajar. Material fungible para llevar a cabo los diferentes talleres.</p>	

ASPECTO DE FORMACIÓN DOCENTE	
OBJETIVO GENERAL	
1. Generar en el profesorado un compromiso real de trabajo en igualdad de género	
OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR DE LOGRO
1. Garantizar la formación del profesorado con perspectiva de género.	Número de docentes que participan en la formación ofrecida, mostrando interés en su realización y posterior puesta en marcha de las actividades.
2. Sensibilizar sobre la importancia de trabajar para igualdad.	Se incluyen modificaciones en el lenguaje, buscando alternativas no sexistas
3. Cambiar estereotipos de género desde la primera infancia.	Se incluyen modificaciones en las actitudes, buscando alternativas no sexistas
4. Garantizar la integración de la igualdad de género en la propuesta curricular del centro.	Se introducen modificaciones en la propuesta curricular del centro teniendo en cuenta la igualdad de género.
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
1. Acción de formación “Respetar la diferencia”.	Segundo trimestre. Fechas pendientes de fijar.
2. Revisión de proyectos y dinámicas de trabajo bajo la perspectiva de género.	Reunión trimestral para evaluar la evolución del plan de igualdad.
3. Formación en cascada. La responsable de Igualdad traslada al claustro la formación recibida.	Una vez reciba ella la formación se acordará como llevarlo a cabo.
PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO	
Responsable de formación del centro.	
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS	
Humanos: Profesorado y formadoras. (Valeria Aragón de Eleva escuela de coaching)	
Materiales: Libros y material fungible.	

ASPECTO SOCIAL Y DE PARTICIPACIÓN	
OBJETIVO GENERAL 1. implicar a la comunidad educativa en la educación por la igualdad.	
OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR DE LOGRO
1. Sensibilizar a las familias sobre la necesidad de educar en igualdad.	Las familias participan en las actividades preparadas de forma activa.
2. Visualizar los estereotipos y roles de género existentes en la familia.	Se apoya el trabajo que se hace en el centro en materia de igualdad
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
1. Rural Knitting	15 de octubre. Día de la mujer rural
2. Charla de sexualidad infantil para las familias, con la psicóloga Laura Díaz de Entresotos	Durante el primer trimestre. Fechas pendientes de fijar.
PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO Cristina María Rubio Pérez	
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS Profesorado, familias, mujeres del pueblo y formadoras (Laura Díaz de Entresotos de Awareparenting.es) Material para el taller: lanas, agujas de tejer, telares...	

ASPECTO DE DIFUSIÓN	
OBJETIVO GENERAL	
1. Visibilizar el trabajo realizado en el centro en materia de igualdad a través de diferentes medios, para llegar a toda la comunidad educativa	
OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR DE LOGRO
1. Informar debidamente a todas las familias de las actividades y talleres que se realicen en el centro en materia de igualdad	Las familias reciben la información sobre las actividades que se van a realizar como parte de este plan de igualdad.
2. Difundir en diferentes medios web y grupo de Facebook e Instagram del colegio) las actividades y talleres que se llevan a cabo a lo largo del curso	Se publican las noticias en los diferentes medios de comunicación.
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
1. Aprobar dicho proyecto tanto en el Consejo Escolar como en el Claustro	En las reuniones del claustro y Consejo Escolar
2. Enviar información sobre las actividades y talleres a las familias	A lo largo del curso según se vayan realizando.
3. Incluir logos en la web del centro y en los documentos relacionados con el plan de igualdad del centro	A lo largo del curso.
PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO Cristina María Rubio Pérez	
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS Envío de información a las familias por parte de la dirección del centro.	

CALENDARIO RESUMEN POR MESES Y UNIDADES

ACTIVIDADES EN DÍAS PUNTUALES:

1º TRIMESTRE

	FECHAS
Cuentos del Buen Querer.	25 de noviembre
Rural Knitting. Día de la mujer rural	15 de octubre
Charla familias "sexualidad infantil"	Por determinar

2º TRIMESTRE

	FECHAS
La prevención de la violencia de género a través del arte.	8 de marzo
Formación docente "Respetar la diferencia"	Por determinar

3º TRIMESTRE

	FECHAS
Deportes alternativos.	6 de abril
CARGO CONNECT/ FLL (concurso robótica)	Por determinar

6.- PRESUPUESTO

A continuación, se hace una estimación del gasto que supone todas las actividades recogidas en este plan:

ACTIVIDAD	COSTE
Adquisición de material de patio y aula (material para arenero, libros y juegos relacionados con la igualdad y prevención de la violencia de género)	400€
Actividad de cuenta-cuentos “Cuentos del Buen Querer”	250€
Actividad “Guiar la mirada: Coeducación, prevención de la violencia de género y creación artística.”	300€
Día de deportes alternativos. (Compra de material deportivo)	150€
Rural knitting (lanas, agujas,...)	100€
Formación docente. “Respetar la diferencia”	452,40€
Escuela de familias “Sexualidad infantil”	210€
Material fungible para diferentes actividades	200€
TOTAL	2002,40€

7.- EVALUACIÓN Y MEMORIA

Una vez aprobado el Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género, el Claustro se reunirá en dos ocasiones para hacer balance y evaluar el diseño, el desarrollo y la finalización del proceso.

La primera valoración con carácter interno del Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género, tendrá lugar en el claustro de enero, donde se abordarán los siguientes puntos:

- El proceso de diseño y elaboración del Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género.
- El desarrollo e implementación hasta la fecha.
- La formación recibida por responsable de Coeducación del centro, si procede.
- Medidas y acciones de difusión de la formación recibida por parte de la persona Responsable de Coeducación, si procede.
- Detección, selección y propuesta de actividades hasta el momento realizadas, que puedan servir como ejemplo de buenas prácticas, para proponer en el documento de seguimiento que se cumplimentará en el mes de marzo.
- Valoración general por parte del claustro.

Posterior a la valoración del Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género, se informará al Consejo Escolar, órgano que a su vez recogerá las aportaciones que realice la comunidad educativa.

La segunda y última valoración se celebrará en Claustro durante el mes de junio, donde se abordará la elaboración de la memoria final del Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género y que incluirá los siguientes apartados:

- Actividades realizadas
- Evaluación de los resultados obtenidos
- Impacto de las actuaciones realizadas
- Acciones de difusión desarrolladas
- Propuestas de mejora

La memoria final Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género será aprobada en Claustro y posteriormente en Consejo Escolar, órgano que a su vez recogerá las aportaciones que realice la comunidad educativa.

La memoria final del Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género quedará reflejada dentro de la memoria anual del curso escolar 2021-2022, siendo presentada como corresponde en tiempo y forma a la Inspección Educativa de la correspondiente Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes.